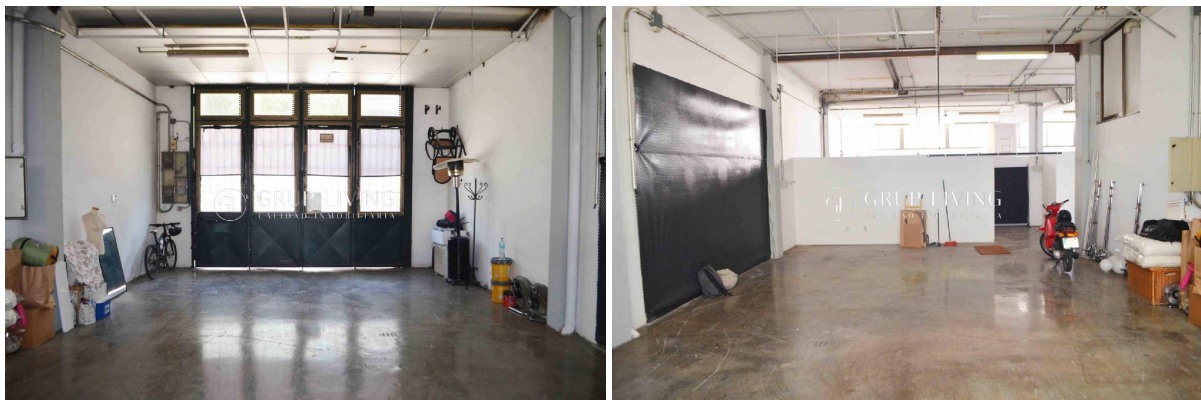


casa en venta Sitges, Garraf



Os presentamos este local con múltiples posibilidades, situado en la parte alta de Sitges, en una zona tranquila y de fácil aparcamiento, una gran ventaja para cualquier tipo de actividad.~~Se trata de un espacio amplio y versátil, ideal para desarrollar proyectos muy diversos como taller industrial, estudio creativo, plató, taller textil, oficinas de gran formato o centro deportivo, entre muchas otras opciones.~~El local destaca por sus techos altos, que aportan amplitud y permiten aprovechar el espacio en altura, así como por su entrada de luz natural, creando un entorno agradable y funcional para el día a día.~~Dispone además de un altillo, perfecto como zona de oficinas, despacho o incluso como espacio independiente tipo apartamento, según las necesidades del proyecto.~~Un inmueble único por dimensiones y características, pensado para quienes buscan un espacio adaptable donde hacer realidad su actividad o inversión.~~Cláusula de Transparencia y Desglose de Gastos (Ley 10/2025)~PRECIO DE VENTA: 260.000€ + 26.000€ (ITP)~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:~• Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Autónoma de Cataluña (Valor del Inmueble hasta 600.000€ = 10%, de 600.001€ a 900.000€ = 11%, de 900.000€ a 1.500.000€ = 12%, más de 1.500.000€ = 13%), sin perjuicio de los tipos reducidos del 5%, y el 7%, aplicables según las circunstancias personales del comprador). El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia o el precio de venta, aquel que resulte superior.~• Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de Gestión (Gestoría): Los honorarios por la tramitación administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral ascienden a 350€ aproximadamente más IVA.~• Honorarios Agencia del Vendedor: incluidos en el PVP.~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en Cataluña, puede consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria Catalana, en el siguiente enlace: ([[utilice el formulario para contactar]]) propiedad se vende sin muebles~El propietario no es un gran tenedor.~Número registre AICAT: 3366~Número API: A10580~

Hispacasas id: **6376793**
referentie: **VSITLOCAL276**
nabij of in: **Sitges**
regio: **Garraf**
woningtype: **casa**
kamers: **niet opgegeven**
opp. woning: **204 m2**
opp. terrein: **- m2**
prijs: **€ 260.000**

makelaar: **Grup Living Sitges**
naam: **Jaume Domingo**
spreekt: **Español, Francés, Inglés**
telefoon: **+34931185777**